Asunción, 23 de diciembre de 2020.

Nota DICON N° 496/2020

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA" ID Nº 380.457**, llevado a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de dar respuesta a la Observación realizada de conformidad a la Nota DNCP/DNC Nº 29703/2020.

1 – El contrato publicado no corresponde al oferente adjudicado.

Respuesta N° 1: se procedió a la modificación correspondiente según lo solicitado. Se remite el contrato correspondiente al oferente **CORPORACION AGARTHA S.A.**

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

C.P. JULIO VERA, Encargado
Dirección de Contrataciones.